



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – CALLE ROBERTO GOHRING



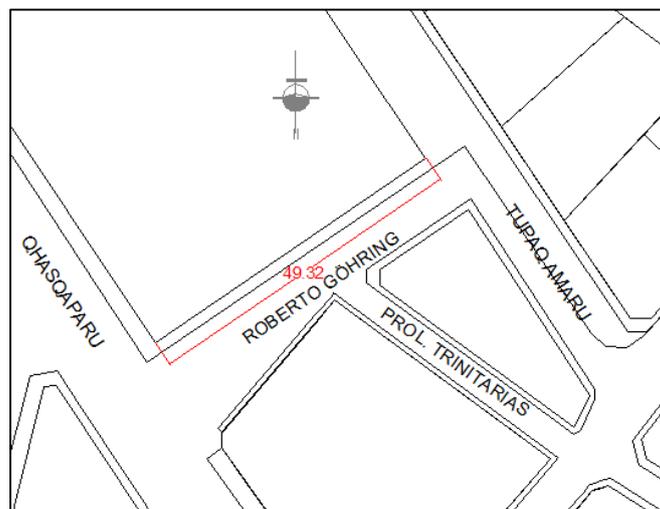
AMBIENTE URBANO - CALLE ROBERTO GOHRING

INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO, DENOMINACIÓN (355):** Las arterias urbanas en mención corresponden como parte integrante de los arrabales de la ciudad¹, si bien es cierto que en dicho sector se daba la existencia de unas plataformas de cultivo (andenerías) estas se emplazaban en el sector que en la actualidad corresponde a las calles de Chaparro, Vitoque, entre otras. A comparación de ello, la zona que corresponde a las calles de Túpac Amaru, Roberto Gohring, Calle y Prolongación Trinitarias correspondía a una zona de cultivo que no presentaba las características de las anteriores.



- **DESCRIPCIÓN (389):** Este Ambiente Urbano se ubica en el segmento Sur-oeste del centro Histórico de la ciudad de Cusco, este espacio cumple la función de nexo entre las calles Túpac Amaru y La Calle Qasqhaparu, limitada por el Nor-Oeste con el Mercado central de San Pedro, por el Sur-Este con la prolongación de la Calle Trinitarias.
 - Longitud : 49.23 m.
 - Área total del sector: 630.18 m².



Fuente: Plano Base Del Centro Histórico Del Cusco

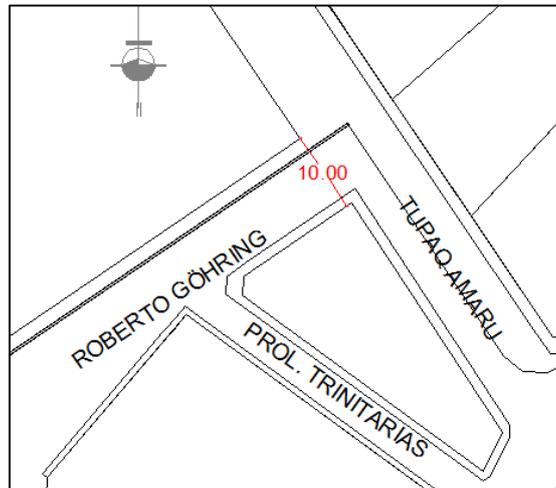
¹ Dichos Arrabales se emplazaban en el sector que en la actualidad corresponde a la calle de Santa Clara.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

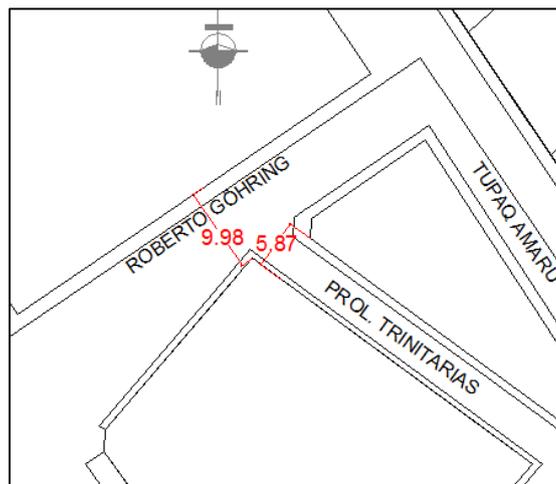
SECCIÓN DE VÍAS: Determinados en tres cortes al inicio, al medio y al final de la vía.

1.- PRIMER CORTE: Límite con calle Túpac Amaru: 10.00 m.



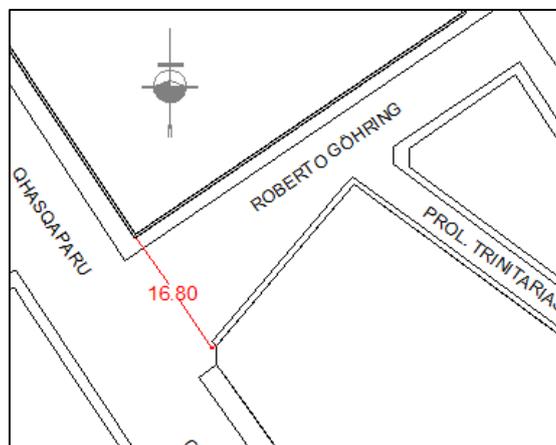
Fuente: Plano Base Del Centro Histórico Del Cusco- MPC.

2.- SEGUNDO CORTE: Límite con la calle Prolongación Trinitarias: 7.84 m.



Fuente: Plano Base Del Centro Histórico Del Cusco- MPC.

3.- TERCER CORTE: Límite con la Calle Qasqaparu: 16.80 m.



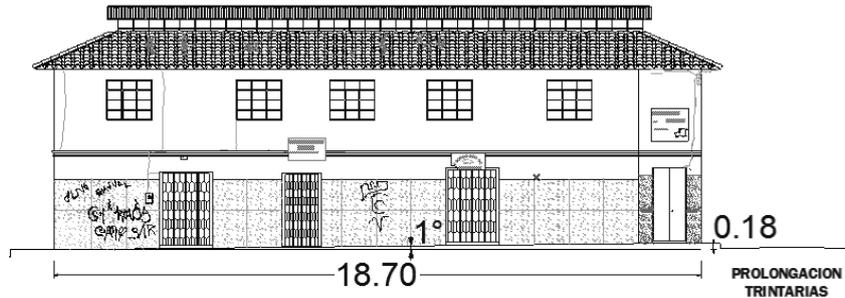
Fuente: Plano Base Del Centro Histórico Del Cusco- MPC.



- Este Ambiente Urbano presenta una ligera pendiente determinada como sigue:

SECTOR 1: FACHADA SUR- ESTE:

- Fachada que comprende desde la calle Túpac Amaru hasta Calle Prolongación Trinitarias
 - PENDIENTE : 1°
 - ALTURA : 0.18 m.
 - DISTANCIA : 18.70 m.



SECTOR 2: FACHADA SUR- OESTE:

- Fachada que comprende desde la Calle Prolongación Trinitarias hasta la Calle Qasqpararu.
 - PENDIENTE : 1°
 - ALTURA : 0.56 m.
 - DISTANCIA : 22.76 m.



SECTOR 3: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada que comprende desde la calle Qasqpararu hasta la calle Túpac Amaru.
 - PENDIENTE : Despreciable.
 - ALTURA : Despreciable.
 - DISTANCIA : 51.71 m.





- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Este ambiente es catalogado como AMBIENTE URBANO MENOR, presentando un paisaje desordenado, debido a que en este sector las edificaciones que lo componen han modificado los tipos de usos, de residenciales a comerciales, esto debido a la presencia del mercado de San Pedro y a las actividades comerciales que se generaron alrededor de este, así mismo las edificaciones presentan características arquitectónicas contemporáneas, desintegrándose del contexto histórico que poseen ambientes urbanos alrededor de este, como la Plazoleta San Pedro, Calle Túpac Amaru, etc.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Ubicado en la zona Sur del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano pertenece al Sector C-SP-7, que comprende el área incluida entre las calles, Santa Clara, Ccasqaparo, General Buen Día hasta la Av. Ejército, bajando por la misma hasta el Puente Grau, continuando a la izquierda por la calle Grau y por las calles Cuichipuncu y Puente Rosario, hasta llegar a la Av. El Sol, subiendo por esta hasta doblar por la Calle Almagro, y continuar por Qera y Cruz Verde hasta doblar por Concebidayoc hasta el encuentro con la Calle Santa Clara.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano es parte del Núcleo del Centro Histórico, perteneciente al sector S-SG-6, perteneciente al barrio de San Pedro, determinado en el Plan maestro de centro Histórico.

- **FILIACIÓN CULTURAL DE LA CALLE GHORING(200):**

Presenta las siguientes filiaciones:

PERÍODO PREHISPÁNICO:

Las arterias urbanas en mención corresponden como parte integrante de los arrabales de la ciudad², si bien es cierto que en dicho sector se daba la existencia de unas plataformas de cultivo (andenerías) estas se emplazaban en el sector que en la actualidad corresponde a las calles de Chaparro, Vitoque, entre otras. A comparación de ello, la zona que corresponde a las calles de Túpac Amaru, Roberto Gohring, Calle y Prolongación Trinitarias correspondía a una zona de cultivo que no presentaba las características de las anteriores.

PERÍODO COLONIAL:

A la llegada de los españoles y el posterior establecimiento del Convento y Monasterio de las Mestizas³ en el sector de los antiguos arrabales indígenas, es que reciben como posesión los antiguos campos de cultivo que se emplazaban en las cercanías de ella.

Cabe resaltar que de las calles en mención la única que presenta prestancia colonial es la calle y prolongación de Trinitarias, aunque no sabemos la fecha exacta de la demarcación de esta arteria, se indica que estas correspondían al sector de las caballerizas del Convento y Monasterio de Santa Clara, aunque muy probablemente cumpliera la función de depósito de productos que traían para el expendio en la ciudad.

PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:

Las características pueblerinas casi coloniales que mantenía este sector como muchos otros sectores de la ciudad no debieron de modificarse hasta las primeras dos décadas del S. XX.

² Dichos Arrabales se emplazaban en el sector que en la actualidad corresponde a la calle de Santa Clara.

³ Aceptación que se le daba al Convento y Monasterio de Santa Clara.

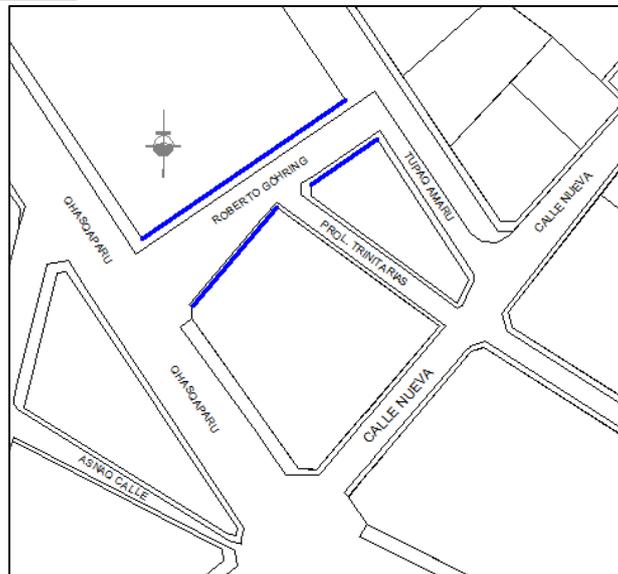


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

El cambio urbano del sector de San Pedro surgió como consecuencia de la adquisición de los campos de cultivo pertenecientes al convento y monasterio de Santa Clara, en cuyas inmediaciones se dio paso a la edificación del Mercado Central de Abastos de la ciudad del Cusco, el cual cambió la fisonomía de la zona con la apertura de nuevas arterias urbanas como el de las calles Túpac Amaru y Roberto Gohring.

Lo particular se estos sectores a más de la actividad comercial que realizaban desde sus inicios era el de los nombres, que a comparación de otras calles de la ciudad en ellas no paso ningún suceso resaltante, ni mucho menos estableció su vivienda en ella algún español de importancia. Los nombres que surgen para estas arterias urbanas son en homenaje a aquellas personas que con su altruismo lograron un cambio social y urbano en beneficio de la comarca cusqueña.

- **PLANO DE UBICACIÓN:**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **COMERCIAL(392):**

- FIJO: Referido al comercio fijo y establecido, en las unidades de catalogación en los primeros niveles, como zapaterías, restaurantes y tiendas de abarrotes dentro del mercado de San Pedro que son apreciadas desde este ambiente urbano.
- ITINERANTE: Referido a los puestos de venta menor ubicado en las afueras del mercado de San Pedro.
- EVENTUAL: Referido a los comerciantes ambulantes, de productos menores, que se ubican de forma eventual en las veredas de este ambiente urbano

- **POR SU USO(394):**

- VÍA MIXTA: Esta calle es de tránsito de vehículos de transporte urbano y vehículos menores como taxis y vehículos particulares, el tránsito peatonal se ve afectado por las actividades comerciales eventuales e itinerantes, que invaden el área destinada para el peatón.



- **ESCENA URBANA (398):**

Este espacio está caracterizado por la actividad comercial debido a que esta calle es nexa entre las calles Qasqhparu y Túpac Amaru, así mismo su adyacencia al Mercado Central de San Pedro genera un aumento en la frecuencia e intensidad del público que permanentemente hace uso de este espacio, dotándole de vitalidad, pero al mismo tiempo esta afluencia de personas y actividades genera desorden y caos.



FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES(359):** Estos sectores están determinados en la fachada Sur - este y en la Fachada Nor - oeste se considera subdivisiones por líneas imaginarias como se muestra en la imagen, que nos permiten un mejor análisis del espacio público, tomando en cuenta todos los elementos dentro de cada sector calificándolas cualitativa y cuantitativamente.

SECTOR 1:

Fachada Sur- Este que comprende desde la calle Túpac Amaru hasta Calle Prolongación Trinitarias.

SECTOR 2:

Fachada Sur- Oeste que comprende desde la Calle Prolongación Trinitarias hasta la Calle Qasqhparu.

SECTOR 3:

Fachada Nor- Oeste que comprende desde la calle Qasqhparu hasta la calle Túpac Amaru.

SECTOR 4:

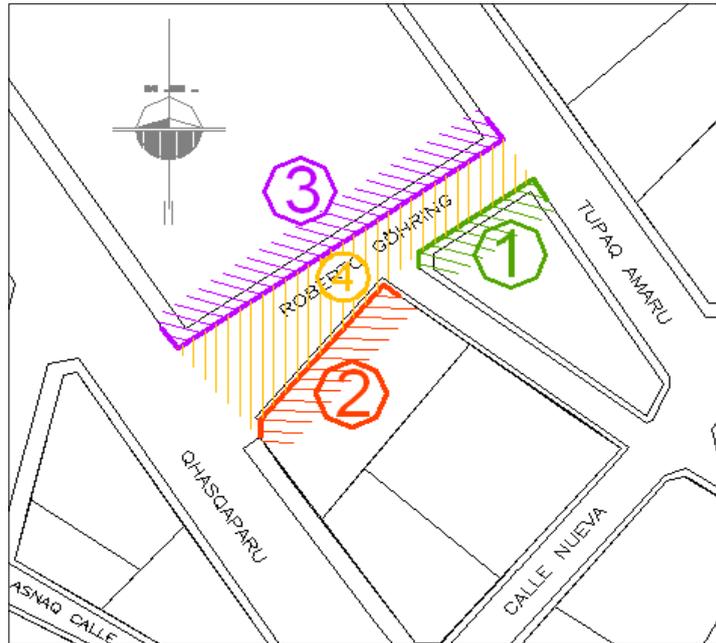
Sector que corresponde a la calzada.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Acera.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: Calzada.

- **ÁREA (POR SECTOR)(361):**

- SECTOR 01: 23.61 m².
- SECTOR 02: 21.34 m².
- SECTOR 03: 92.92 m².
- SECTOR 04: 492.31 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

- EL SECTOR 1, 2 Y 3:
Debido a su condición de acera, está compuesto por lajas regulares de piedra.
- EL SECTOR 4:
Debido a su condición de calzada, están compuestos por asfalto en toda su longitud.

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (362):**

Este espacio cuenta con 1 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 3: 1 unidad en poste.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ILUMINACIÓN (365):**
Este ambiente cuenta con 5 unidades de iluminación caracterizadas por su ubicación de la siguiente forma:
 - Sector 1: 1 unidades en poste.
 - Sector 2: 2 pastorales y 1 poste.
 - Sector 3: 1 en poste.
- **ESCULTURA (373):**
 - Sector 3: 1 placa conmemorativa.
- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (219):**
El estado de conservación de este ambiente urbano es malo, ya que en las veredas se aprecia desprendimiento de material, al igual que en la calzada. Así mismo las edificaciones se observa degradación y desprendimiento del material de revestimiento.
 - Sector 1: Malo.
 - Sector 2: Regular.
 - Sector 3: Malo.
 - Sector 4: Malo.
- **TIPOS DE INTERVENCIÓN (379):**
Este espacio público no presenta ningún tipo de tratamiento en las veredas, calzada o mobiliario urbano.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):**
Este tipo de contaminación está reconocida como alta, residuos producidos por las actividades comerciales que se llevan a cabo en el mercado de San Pedro y sus alrededores.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Sector 3 : Alto.
- **GASES TÓXICOS(384):**
Este tipo de contaminación es considerada como alta debido al flujo de vehículos que transitan diariamente, provocando una permanente emanación de gases tóxicos.
 - Sector 4 : Alto.
- **ACÚSTICO(385)**
 - Parque automotor: Considerada como alta en todos los sectores del espacio público, producida por las bocinas de los vehículos motorizados.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Sector 3 : Alto.
 - Sector 4 : Alto.
 - Otros: Producidos por los establecimientos comerciales, altavoces, bocinas, etc.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **VISUAL (386):**
 - Instalaciones Aéreas: Considerada como alta, debido a la gran cantidad de instalaciones aéreas arbitrarias e improvisadas, que recubren la parte superior de las unidades de catalogación.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Sector 3 : Alto.
 - Avisaje: Se observa elementos de avisaje, per turbantes del paisaje urbano.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.

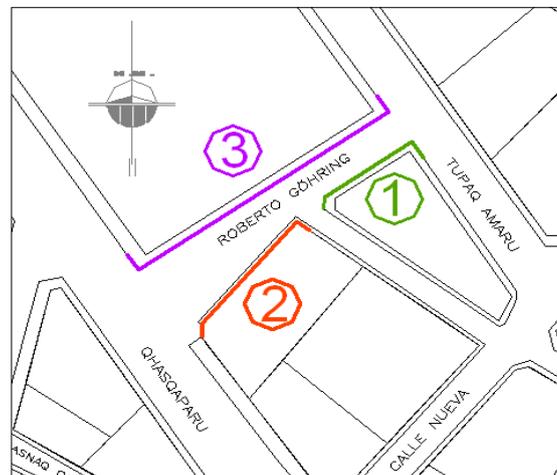
PARAMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelación de edificios que se permitan en el ambiente urbano – **Calle Abracitos** deberán seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.

FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORES(302):**
La sectorización corresponde a las 2 fachadas que delimitan dicho espacio público, conformadas por:
 - SECTOR 1:**
Fachada Sur- Este que comprende desde la calle Túpac Amaru hasta Calle Prolongación Trinitarias.
 - SECTOR 2:**
Fachada Sur- Oeste que comprende desde la Calle Prolongación Trinitarias hasta la Calle Qasqhaparu.
 - SECTOR 3:**
Fachada Nor- Oeste que comprende desde la calle Qasqhaparu hasta la calle Túpac Amaru.
- **PLANO SECTORIZADO (356):**



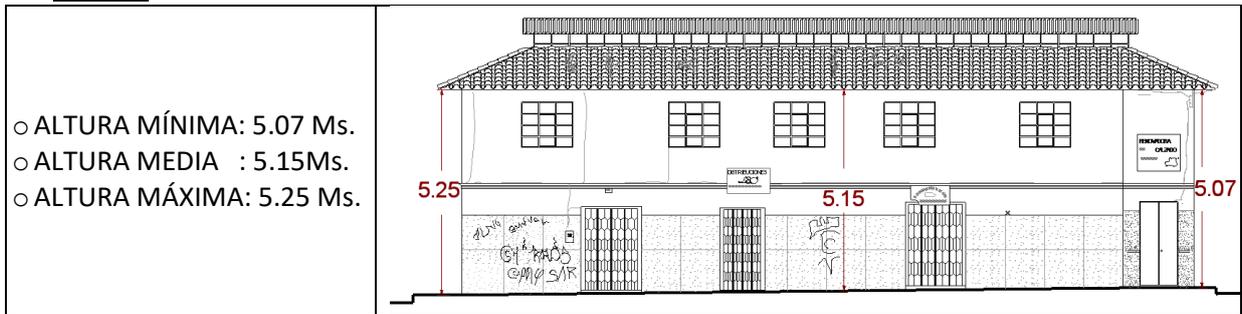
Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.



SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 1 Unidad de catalogación
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación - 2 niveles

U.C. 01:



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 de concreto
 - Cubiertas : 1 de teja
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 con tarrajeo
 - Puertas : 4 de madera
 - Ventanas : 5 de metal.
 - Rejas de Seguridad : 3 de metal.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 unidad de catalogación

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 4 simples.
 - Ventanas : 5 sin rejas.
 - Rejas de Seguridad : 3 simples.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 escarchado

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 Blanco Humo
 - Cubiertas : 1 ocres
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 4 marrones
 - Ventana : 5 marrones
 - Reja de Seguridad : 3 plomos



SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 1 Unidad de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 3 niveles.

U.C. 01:



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 de concreto.
 - Cubiertas : 1 teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 con tarrajeo.
 - Puertas : 3 de madera.
 - Ventanas : 10 de madera, 2 de metal.
 - Balconcillo : 6 de madera.
 - Rejas de Seguridad : 2 de metal.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 unidad.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 3 simples.
 - Ventanas : 4 con reja, 8 sin reja.
 - Balconcillo : 6 de tablero rebajado.
 - Reja de Seguridad : 2 simples.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 escarchado.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 crema.
 - Cubiertas : 1 ocres.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 3 marrones, 1 otros.
 - Ventana : 10 marrones
 - Balconcillo : 6 marrones.
 - Reja de Seguridad : 2 negro.



SECTOR 3

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 1 Unidad de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 8.58 Ms.
- ALTURA MEDIA : 8.64 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.74 Ms.



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 de concreto
 - Cubiertas : 1 plancha de zinc.
 - Columnas : 10 de concreto.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 con tarrajeo.
 - Puertas : 1 de madera, 5 de metal.
 - Ventanas : 11 de madera.
 - Reja de Seguridad : 11 de metal.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 unidad.

TIPOS:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Columnas : 10 lisas.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 3 decoradas, 1 simples, 2 otras.
 - Ventanas : 11 con reja.
 - Reja de Seguridad : 11 simples.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 enchapado de piedra.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 crema.
 - Cubiertas : 1 plomo.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 5 verde, 1 marrón
 - Ventana : 11 verdes.
 - Reja de Seguridad : 11 otros.



CARACTERÍSTICAS

Ambiente que presenta edificaciones variadas que no guardan relación con la tipología del centro histórico, tanto a nivel de materiales, como de características arquitectónicas, y dentro de los principales aspectos del ambiente son los siguientes:

- ✚ En el sector 1 se encuentra un inmueble que expresa una gran altura que llega a tener 4 niveles construido en piedra y adobe
- ✚ En el sector 2 existe el edificio del banco de la nación que está adaptada a la configuración de la calle sabiendo que este ambiente es una construcción moderna que no respeta el diseño arquitectónico de la época
- ✚ En esta calle de Almagro se ve que existe 2 instituciones en cada sector
- ✚ En todos los sectores se observa una homogeneidad de colores de muros, ventanas y puertas que no están acuerdo a los parámetros del reglamento del centro histórico que no guardan relación en toda la configuración de la calle.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA MEDIAS PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 5.25 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 8.00 Ms.
- ✚ SECTOR 3 : 8.74 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-7	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	5.40	02	8.00

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Se permite zócalo, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.